



Oficio No. SE-568-A/2023

San Luis Potosí, S.L.P. a 01 de agosto del 2023.

MTRO. JONATHAN MARTÍNEZ TENORIO

PRESENTE

Con fundamento en los artículos 26, 31 fracción X y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, 5° y 10 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, comunico a Usted que a partir de la fecha y hasta nueva orden, se le designa como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS, con adscripción a la Coordinación General de Planeación, de la Dirección de Planeación y Evaluación de esta Dependencia, sabedor de que su aporte será en beneficio de la Educación de nuestro Estado.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

Al aceptar el cargo, protesto su desempeño como lo refiere el presente nombramiento conforme al marco jurídico que establece las responsabilidades de los servidores públicos, así como las normas, lineamientos y principios aplicables.

Firma _____

